

MIS RECUERDOS DE JUAN LINZ

RAMIRO CIBRIÁN(1)

Las líneas que siguen no tratan, *stricto sensu*, de las ideas de Juan Linz, sino de mis recuerdos de las cosas que le escuché decir, sobre todo durante los dos últimos años de su vida. No son necesariamente lo mismo. El lector español interesado en sus ideas tiene la suerte de contar con unas excelentes *Obras Escogidas*, recientemente editadas en siete volúmenes por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2). El primero de ellos incluye una nota biográfica de los editores, José Ramón Montero y Thomas Jeffrey Miley, que como el resto de los textos tiene la ventaja de haber sido revisada por el propio biografiado (3). Juan estaba particularmente satisfecho de estas *Obras Escogidas*. Siempre pensó que lo que tenía que decir —especialmente sobre la realidad histórica y política española— lo había dicho en sus escritos académicos, que era lo que contaba.

Coherente con ese enfoque, y contrariamente a José Ortega y Gasset —con el que sin embargo compartía una proyección internacional semejante—, siempre fue reservado con respecto a los artículos periodísticos. Escribió solamente unos pocos, sobre todo durante la Transición, sin entrar nunca en ellos en polémicas, ni sobre su vida ni sobre su obra. Se hubiese tomado

(1) Antigo embajador de la Unión Europea en República Checa e Israel, y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Yale.

(2) Juan J. LINZ, *Obras Escogidas*, editadas por José Ramón Montero y Thomas Jeffrey Miley (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008-2013).

(3) Thomas Jeffrey MILEY y José Ramón MONTERO, «Un retrato de Juan José Linz Storch de Gracia», en Linz, *Obras Escogidas*, vol. 1, *Fascismo: perspectivas históricas y comparadas* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008), pp. xxi-lxxiii.

en serio trabajos críticos con sus ideas que hubiesen tenido nivel intelectual, bien documentados sociológica e históricamente y publicados en medios profesionales prestigiosos. O sea, que hubiesen cumplido con los estándares de rigor académico que él siempre se impuso. A ese nivel tuvo pocos desafíos. Decía que lo único que le preocupaba de las críticas, incluyendo alguna *ad hominem* particularmente injusta, era que sus autores no las comentasen directamente con él. Para ellos también hubiesen estado abiertas las puertas de su casa. Formaba parte de su naturaleza ser respetuoso y cordial con todo el mundo, en particular con sus colegas.

Aunque conocí personalmente a Juan en la Universidad de Yale en el otoño de 1972, le había escuchado unos años antes en unas conferencias que dio en el Colegio Mayor Chaminade, en Madrid. Estaba ya acompañado por Rocío de Terán, que será su *lebensgefährtin*, su compañera de vida hasta su último suspiro. Mi memoria aún guarda una imagen de los dos en el comedor del Colegio. El ambiente intelectual del *Chami* en aquella época estaba hegemonizado por las distintas versiones del marxismo, desde las leninistas y maoístas hasta las humanistas cristianas. A algunos, las conferencias de Juan nos produjeron un gran impacto. Para empezar, por la temática, porque hablaba no tanto sobre la revolución y el proletariado, sino sobre el pasado y las perspectivas de la democracia en España, de acontecimientos históricos reales, de personas concretas, de partidos y sistemas, de sindicatos, elecciones y líderes y de muchas otras cosas que no eran parte del discurso intelectual dominante. Enrique Torres, que era capellán del Colegio, me recordaba recientemente lo mucho que le había impresionado oír ya entonces que para una futura democracia española la autonomía del País Vasco y Cataluña representaría un desafío mayor que el conflicto social (4).

Aún sin ser plenamente conscientes de lo extraordinariamente acertado de muchas de sus prognosis, las conferencias de Juan siempre te educaban y te dejaban con ganas de saber más. Por eso, cuando Amable Liñán —como Juan, futuro Premio Príncipe de Asturias, aunque en Investigación Científica y Técnica— me propuso, al terminar en 1972 Ingeniería Aeronáutica, ir a hacer estudios de posgrado a la Universidad de Yale, no lo dudé un momento y acepté. No tanto porque me fascinaban las investigaciones aeronáuticas, sino sobre todo porque Yale era la universidad en la que Juan Linz enseñaba. Yo estaba ya recién casado con María Eugenia Goñi, y en cuanto llegamos a New Haven solicité a Juan que me recibiese.

(4) Esas conferencias están recogidas como «Dos conferencias sobre la democracia en España, 1968», en el vol. 6 de las *Obras Escogidas*, dedicado a *Partidos y elites políticas en España* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013), pp. 279-312.

Me acuerdo muy bien de esa primera reunión y de dos cosas que dije. Una, que me gustaría dejar la ingeniería y que quería cambiarme al Departamento de Ciencia Política, lo más sensato que haya dicho en mi vida. Y la otra, de las más insensatas, que era bien sabido que Raymond Aron era un agente de la CIA, un exabrupto entonces común entre *sesentayochistas*. A Juan no le gustó nada esta referencia a Aron, con el que ya mantenía una buena relación profesional. Ambos habían coincidido como miembros fundadores del primer Comité Internacional de Sociología Política. Menciono este incidente porque pone de relieve la extraordinaria calidad humana y la proverbial bonhomía de Juan. A pesar de mi despropósito y con dudas sobre si realmente me estaba haciendo un favor, apoyó mi solicitud de cambio. Y así, en el otoño de 1974 me convertí en estudiante graduado del Departamento de Ciencia Política de Yale, uno de los más prestigiosos en Estados Unidos.

Juan no fue ni un intelectual de trinchera —como Jean Paul Sartre o Fernando Savater— ni un intelectual de cátedra. Lo suyo, como él mismo explicó, no era ni el atril ni la conferencia ex cátedra. Lo que le gustaba realmente era la discusión académica creativa, las aulas con alumnos curiosos e interesados, los seminarios, los talleres, las reuniones informales con colegas al margen de las conferencias internacionales. Lo que le gustaba más y a lo que dedicó el tiempo mejor y más fecundo de su vida fue trabajar y recibir a todo el que quiso ir a verle en su casa-estudio del 77 de Ingram Street en Hamden. Si hay algún lugar que la Sociología y la Ciencia Política española podrían venerar es ése. Yo lo frecuenté intensamente cuando tras mi jubilación y el fallecimiento de María Eugenia en 2011 decidí tratar de escribir bajo la dirección de Juan la tesis que no había podido hacer en los setenta. Llegué a ser así el último de sus discípulos en los dos sentidos de la palabra: en estar inequívocamente a la cola en cuanto a una carrera académica, y en ser el postrero. Antes no había dejado de pasar por Ingram Street cuando los viajes de trabajo como funcionario internacional me lo permitían. Allí no sólo disfrutaba de la generosa hospitalidad de Ro y Juan. Siempre salía sabiendo más del mundo y de España que cuando entraba.

Uno de las primeras enseñanzas de Juan que retuve fue que el momento histórico en el que llegó la Segunda República —y con ella la democracia— no había sido favorable. No fue un período de bonanza económica, sino una enorme crisis global que siguió al *crash* de 1929. Juan pensaba que, en los países que carecían de una cultura cívica sólida, como ocurría en los años treinta y quizás ahora en España, la democracia puede estabilizarse mejor si está acompañada de buenos resultados económicos. Frente al desafío soviético de la Guerra Fría, la consolidación democrática en Alemania, Francia e Italia había sido favorecida por unas economías prósperas. En el caso espa-

ñol no es posible echar en saco roto esta vulnerabilidad democrática ante las coyunturas económicas adversas. La democracia contemporánea ha coincidido con uno de los períodos de crecimiento económico más extraordinario vividos en España. Su legitimidad debería por lo tanto haberse asentado firmemente entre los valores colectivos. Juan constataba, sin embargo, que la crisis económica de los últimos años había traído desafíos importantes a la legalidad democrática, y que especialmente en el caso del secesionismo catalán tienen una solución democrático-constitucional problemática.

Siguiendo con la Segunda República, Juan pensaba que el gran patriota republicano no había sido Manuel Azaña, sino Alejandro Lerroux. Esto podrá parecer chocante para cierto progresismo contemporáneo, para el que «lerrouxismo», junto con «fascismo», se han convertido en insultos predilectos para arrojar a los que piensan que preservar los más de 500 años de unidad histórica española es una buena idea, entre los que ciertamente se encontraba Juan. Para él, el mérito de Lerroux no residió en su éxito electoral entre los trabajadores inmigrantes en Cataluña —un fenómeno que le parecía normal—, sino en sus esfuerzos para incorporar la derecha católica a la legalidad republicana sectariamente excluida por la izquierda del consenso constitucional de 1931. Lerroux fracasó y con su fracaso desapareció también la posibilidad de re-equilibrar la democracia republicana y evitar la tragedia de la Guerra Civil.

Juan intuía que el sectarismo de bastantes izquierdistas y nacionalistas es una característica estructural más preocupante de lo que algunos habíamos imaginado. Se manifestó ya en octubre de 1934 cuando, como reacción a la entrada de tres ministros de la CEDA en el gobierno de la República, el PSOE y Esquerra Republicana lanzaron una insurrección armada. Y se ha vuelto a manifestar, ahora pacíficamente, con el segundo Estatuto catalán —que rompió con ligereza irresponsable los consensos básicos de la Transición— y cada vez que el PP ha alcanzado la mayoría absoluta en las Cortes. Durante el mandato de José María Aznar, con el plan del nuevo Estatuto Político defendido por Juan José Ibarretxe. Y durante el de Mariano Rajoy, con el intento secesionista catalán, que cuenta con el apoyo tanto de la izquierda ultra-socialista como, por lo que se refiere al derecho a decidir, del sector nacionalista del socialismo catalán. No le parecía buena cosa que la estabilidad democrática dependa no sólo de una economía próspera, sino de que además los conservadores no obtengan mayoría absoluta en Cortes.

Ni Raymond Aron ni Juan fueron agentes de la CIA, pero el comunismo no les hacía ninguna gracia. Les parecía inaceptable la indignación de algunos ante los campos de concentración y exterminio nazis y su simultánea indiferencia ante el Gulag y la Lubianka. Frente a los que propugnaron

la equidistancia y la conveniencia de no contribuir a la crispación durante la Guerra Fría —que también los hubo—, ambos participaron en los años sesenta en círculos y reuniones académicas en los que las ideas sobre estos temas estaban claras. Menciono esto para valorar en su justa medida lo mucho que me impresionó que Juan se refiriera a Santiago Carrillo como Don Santiago, un *Don* que se lo oí usar con pocos políticos españoles. Para Juan, la democracia española tenía una deuda importante con los patriotas de la Transición, que para él fueron sobre todo Adolfo Suárez —que visitó Ingram Street—, Manuel Gutiérrez Mellado y Carrillo. Seguro que suscribiría las semblanzas que de ellos ha escrito Javier Cercas en el libro sobre el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 (5).

Juan, con Alexis de Tocqueville, siempre pensó que la estabilidad y el éxito de las democracias dependían por una parte de la prudencia y responsabilidad de los gobernantes, y por otra de la existencia de arquitecturas constitucionales apropiadas. Mientras que a veces no se podía hacer nada con respecto a los primeros, diseñar bien las segundas era tarea inexcusable. Nunca le gustó el presidencialismo y pensó que era funesto que Estados Unidos tendiese a exportarlo como parte integrante del modelo democrático, que no lo es. Para él, en sociedades con fuerte polarización centrífuga, el presidencialismo (o las variantes de los sistemas mayoritarios, como el de España durante la Segunda República) podía conducir al colapso de la democracia. Pensaba, con Alfred Stepan, que desde el Chile de Salvador Allende hasta el Egipto de Mohamed Morsi la realidad no había dejado de darle la razón.

Creía que nuestra ley electoral actual funciona razonablemente bien y que no necesita reformas sustanciales. La estabilidad gubernamental, de la que han beneficiado tanto la derecha como el PSOE, bien merecía en su opinión las correcciones de una proporcionalidad estricta. También decía que la ley electoral ha permitido siempre una presencia significativa en el Congreso de nacionalistas y comunistas, lo que para él era importante. Y durante mucho tiempo creyó que la participación del PNV y de CiU en mayorías parlamentarias podría contribuir a mejorar su sentido de corresponsabilidad por los asuntos de Estado y su lealtad constitucional. No creo que al final de su vida siguiese pensando así. Pero estoy seguro de que pensaba que el desbloqueo las listas electorales no es ninguna panacea, pues solo contribuiría a acentuar el carácter oligárquico del sistema de partidos al dar ventaja a los candidatos que pudiesen movilizar para sus campañas personales más recursos financieros o logísticos que el resto. Con el corolario de que los espacios

(5) Javier CERCAS, *Anatomía de un instante* (Madrid: Mondadori, 2009).

públicos se llenarían con posters de desconocidos cuyo único mérito sería tener los recursos necesarios para hacerlo.

Juan sabía bien que el derecho a decidir es la esencia de la democracia. Pero añadía que no se trata de un derecho ilimitado que pueda ejercerse sobre cualquier cosa. En nuestra democracia no hay ningún derecho a decidir, por ejemplo, sobre la reintroducción del trabajo infantil o sobre la limitación del voto con criterios censitarios o de género. En las democracias constitucionales son precisamente las constituciones las que delimitan los asuntos sobre los que los ciudadanos deciden y sobre los que no. Y la última palabra sobre la interpretación de las leyes la tienen los tribunales constitucionales. A Juan le parecía triste que el nacionalismo catalán se hubiese olvidado de estos principios a pesar de que la Constitución fuera aprobada en Cataluña con los mismos altos porcentajes de participación y voto positivo que en el resto de España.

Le resultaba particularmente decepcionante el secesionismo sobrevenido de nacionalistas como Jordi Pujol, a quien conoció personalmente. Pensaba que la democracia española había tratado a Pujol extraordinariamente bien, en todos los terrenos. El apoyo decidido de Pujol durante la Transición al criterio funcional de identidad («catalán es todo aquel que vive y trabaja en Cataluña») frente a la visión más primordial del nacionalismo sabiniano vasco, así como el hecho de que los gobiernos centrales, tanto de Felipe González como de José María Aznar, hubiesen mantenido una actitud de escrupuloso *fair play* con la Generalitat, le ayudaron a mantener la esperanza de que el nacionalismo institucional mantuviese unos mínimos de lealtad constitucional sin los que la sostenibilidad democrática se hace difícil. Sin, embargo, no ha ocurrido así.

Durante las visitas que hice a Ingram Street en los noventa y en la primera década del siglo XXI me esforzaba en comentarle cómo en el País Vasco el poder trasferido desde Madrid era utilizado por los nacionalistas para socavar la legitimidad constitucional, especialmente en el plano de los símbolos. El objetivo de muchos nacionalistas no es, lamentablemente, construir una legitimidad y unas instituciones autonómicas que funcionen junto a las del Estado, sino anular y reemplazar estas últimas en todo lo posible. Y para lo cual han contado, *nolens volens*, con la intimidación que el terrorismo de ETA y su brazo político han representado. A pesar de mis peroratas, Juan continuó insistiendo durante años en las conclusiones a las que llegó durante la Transición y dejó plasmadas en *Conflicto en Euskadi* (6). Era consciente de que la legalidad constitucional arrancó en el País Vasco en 1980 con una legitimidad limitada, pero pensaba también que la opción secesionista tenía

(6) Juan J. LINZ, con la colaboración de Manuel Gómez-Reino, Francisco Andrés Orizo y Darío Vila, *Conflicto en Euskadi* (Madrid: Espasa Calpe, 1986).

una legitimidad aún menor. Por eso insistió durante décadas en que no había alternativa a la Constitución y al Estatuto. Los eventos en Cataluña le hicieron reflexionar: no se puede estar transfiriendo continuamente cuotas de poder a fuerzas políticas que lo utilizan sin miramientos para minar la legitimidad constitucional y reemplazarla por una legitimidad independentista alternativa sin que esto afecte a medio plazo la estabilidad del sistema. El modelo, que ha funcionado mal que bien durante casi 35 años, no es sostenible porque al final el apoyo a la legalidad constitucional resulta demasiado débil.

Siempre tuvo en cualquier caso un interés especial por el País Vasco y apreció sinceramente la presencia del *lehendakari* Juan José Ibarretxe en su investidura como doctor *honoris causa* por la Universidad del País Vasco. Pensaba con Miguel Herrero de Miñón que la herencia foral sí justifica en los casos vasco y navarro las asimetrías autonómicas, incluyendo las fiscales. Recuerdo que —impresionado yo por la enorme descortesía e irresponsabilidad con las que Carlos Garaikoetxea y muchos *burukides* recibieron a Adolfo Suárez en el País Vasco, justo unas semanas antes del 23F— le pregunté si la reinstauración de los conciertos económicos había sido acertada. Me respondió con uno de los *síes* más categóricos que nunca le oí. En la entrega de los premios Príncipe de Asturias coincidió entre otros con Javier Pérez de Cuéllar, Camilo José Cela y Eduardo Chillida. Con quien estableció mejor relación fue con éste último, al que propuso para miembro de la Academia de las Artes y Ciencias de Estados Unidos. Como donostiarra y amigo de Juan, no me extraña, y me complace mucho. Tanto Chillida como Juan fueron autores de excelencia en sus respectivos campos y, además, bellísimas personas.

La implicación excepcionalmente generosa de Juan en las 65 tesis doctorales que dirigió es antológica. La mía, la última, inacabada en el momento de su fallecimiento y que defendí a los pocos meses, en mayo de 2014, no ha sido una excepción. Fue él quien sugirió centrarla en la vida política de San Sebastián, quien diseñó el cuestionario con el que entrevisté a 142 personalidades donostiarras y quien continuó hasta el final de su vida solventando mis dudas y proporcionándome consejos. Con Juan como director se aplicaba de verdad lo que Sir Henry Cecil, uno de los mejores entrenadores ingleses de caballos de carreras, dijo de uno de sus *cracks*: «Yo le escuchaba atentamente y él me decía lo que yo tenía que hacer». Cuando pienso que he sido a la vez el último y el postrero de sus discípulos me viene a la mente lo del ratón y el león. Ha sido un privilegio haber sido su amigo y haber podido estar a la cola de sus discípulos. Como han señalado José Ramón Montero y Xavier Coller parafraseando a Newton, Juan Linz ha sido un gigante intelectual bueno que permitirá a generaciones de sociólogos y politólogos españoles ver más lejos porque podrán apoyarse en los elevados hombros que su obra representa.